



Ilave, 15 de enero del 2025.

OFICIO N° 003-2025-GRP/DREP/UGELEC/AGP/E-EI.E.

**SEÑORA : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO.
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.**

ATENCIÓN : Especialista en Finanzas UGEL El Collao

**ASUNTO : Solicita información sobre disponibilidad y habilitación
presupuestal de contratos CAS**



Es un gusto dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo. Mediante la presente, solicito información detallada sobre la disponibilidad y habilitación presupuestal de los contratos CAS, de acuerdo con lo establecido en el Oficio Múltiple N.º 00089-2024-MINEDU/SPE-OPEP y la RM N.º 003-2025-MINEDU, que dispone las acciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Lima Metropolitana durante el Año Fiscal 2025.

Cabe señalar que dichas disposiciones indican que la fecha de inicio para otros perfiles vinculados a las intervenciones pedagógicas, enmarcadas en el artículo 78 de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025. Para el caso del personal de vigilancia y los especialistas en convivencia escolar de la UGEL, aplica desde el mes de enero 2025.

Agradezco de antemano su atención y quedo a la espera de su amable respuesta.

Atentamente,



LUDWIG BRUNDO BELTRÁN PINEDA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL EL COLLAO

LBBP/JAGP
Cc.Arch.